



**ACTA DE LA SESIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE BÁRCENA DE CICERO NÚMERO 08/2021, ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

En Bár cena de Cicero, en el salón de sesiones de la casa consistorial, siendo las catorce horas del día veintisiete de septiembre de 2021, se reúne la Corporación municipal para celebrar sesión ordinaria en única convocatoria, con la asistencia de los miembros siguientes:

Asistentes:

Presidente: Don Gumersindo Ranero Lavín.

Concejales: Don Pedro Antonio Prieto Madrazo; doña Andrea Lavín Veci; don Iván Cadaya Barba; don Gabriel Cagigas Torre; doña Alexia San Emeterio Santisteban; doña María Patricia Rueda Ortiz; don Rubén Rozas Garnica; doña Manuela Gómez López y don José Luis Santa Marta Gómez.

No asiste: Doña Noelia Sierra Ibáñez

Secretaria de la Corporación: Laura Rodríguez Candás.

Abierta la sesión por la Presidencia, en su desarrollo se trataron los siguientes asuntos:

**1.- Aprobación, si procede, de los borradores de las actas de las sesiones anteriores.**

Se somete a aprobación el acta de la sesión extraordinaria 6/2021 celebrada el día seis de agosto, el acta de la sesión extraordinaria y urgente 7/2021 celebrada el día veintisiete de agosto y el acta de la sesión extraordinaria y urgente 8/2021 celebrada el día ocho de septiembre. No formulándose observaciones, objeciones ni reparos, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de sus miembros presentes que eran diez de los once que lo componen, aprueban dichas actas.

**2.- Aprobación de la Cuenta General 2020. Acuerdo que proceda ( Expediente 706/2021).**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, procede someter a la aprobación



del Pleno del Ayuntamiento la cuenta general correspondiente al Ayuntamiento de Bár cena de Cicero en el ejercicio 2020. La cuenta ha sido informada favorablemente por la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y otros Asuntos de Competencia Municipal, en su sesión extraordinaria celebrada en fecha de tres de agosto de 2021, actuando como Comisión Especial de Cuentas, y ha estado expuesta al público mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial de Cantabria 153 de fecha martes, diez de agosto de 2021 y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, por plazo de quince días hábiles, sin que se haya presentado ninguna reclamación, reparo u observación frente a la expediente.

A la vista del expediente tramitado al efecto y no suscitándose debate, de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y otros Asuntos de Competencia Municipal, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de sus miembros presentes que eran diez de los once que la componen, acuerda:

**PRIMERO:** Aprobar la cuenta general correspondiente al Ayuntamiento de Bár cena de Cicero del ejercicio 2020.

**SEGUNDO:** Que la cuenta general que se aprueba y su documentación complementaria se someta a los posteriores trámites procedentes y en particular que se rinda al Tribunal de Cuentas.

**3.- Fijación de las fiestas locales para 2022. Acuerdo que proceda (Expediente 910/2022).**

Considerando que por el ayuntamiento pleno deben proponerse dos fiestas locales para el municipio de Bár cena de Cicero en el año 2022 y que dicha propuesta debe remitirse a la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Cantabria.

No suscitándose debate y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y otros Asuntos de Competencia Municipal, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de sus miembros presentes que eran diez de los once que lo componen, acuerda:



**PRIMERO:** Fijar las siguientes fiestas locales para el municipio de Bár cena de Cicero en 2022:

- A).- Corpus Christi: 16 de junio de 2022.
- B).- San Cipriano: 16 de septiembre de 2022.

**SEGUNDO:** Que se dé traslado del presente acuerdo a la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Cantabria.

**4.- Designación de la Comisión Municipal de Deslinde. Acuerdo que proceda ( Expediente 900/2021).**

A la vista de los escritos remitidos por la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria, por los que comunican que el Gobierno de Cantabria tiene firmado un convenio con el Instituto Geográfico Nacional para la realización de las Actualizaciones de las Delimitaciones Territoriales en Cantabria, con el que se pretende la georreferenciación de todos los mojones que definen las líneas jurisdiccionales que conforman los términos municipales y la mejora geométrica de cada una de las líneas.

Considerando:

Primero: Que dichos trabajos consisten en la revisión y mejora técnica de las líneas límite y de esta forma dotar de coordenadas a todos los mojones que componen cada una de las líneas jurisdiccionales, así como, la concreción geométrica de los tramos entre mojones.

Segundo: Que las actuaciones previstas para Bár cena de Cicero afectan al límite con el municipio de Escalante.

Tercero: Que para la realización de tales actuaciones debe constituirse una Comisión Municipal de Deslinde.

Visto el artículo 17 del Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población de Demarcación Territorial, cuyo apartado primero establece que para la demarcación, deslinde y amojonamiento de los términos municipales, cada uno de los Ayuntamientos, a quienes afecte la línea divisoria, nombrará una Comisión compuesta por el Alcalde y tres Concejales, los cuales, con el Secretario de la Corporación y el Perito que designe el Ayuntamiento, verificarán la operación de que se trate.



Explica el sr. Alcalde que lo que se propone es que los concejales que formen parte de la Comisión sean, junto con don Pedro Antonio Prieto Madrazo, doña Patricia Rueda Ortiz por el Grupo Socialista y don José Luis Santa Marta Gómez, por el Grupo Popular, designando perito a la aparejadora municipal.

Abierto un turno de intervenciones, toma la palabra la sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz proponiendo que en la Comisión esté la sra. concejala doña Andrea Lavín Veci, Presidenta de la Junta Vecinal de Gama. Responde el sr. Alcalde que es una cuestión que no afecta a la Junta Vecinal de Gama, si no al Ayuntamiento.

Finalizadas las intervenciones y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Hacienda, Patrimonio, Personal y otros Asuntos de Competencia Municipal, el Pleno del Ayuntamiento, por unanimidad de sus miembros presentes que eran diez de los once que lo componen, acuerda:

Primero: Nombrar la Comisión de Deslinde que está compuesta por el sr. Alcalde, don Gumersindo Ranero Lavín y por los sres. concejales don Pedro Antonio Prieto Madrazo, doña Patricia Rueda Ortiz y don José Luis Santa Marta Gómez.

Segundo: Designar como perito a la aparejadora municipal, doña Pilar Verónica de Juana Solar.

#### **5- Informe sobre el periodo medio de pago correspondiente al segundo trimestre de 2021.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se da cuenta al Pleno corporativo del cumplimiento del periodo de medio de pago del segundo trimestre de 2021, de acuerdo con lo siguiente:

Importe pagos realizados: 251.749,27 €

Importe pagos pendientes: 82.297,82 €

PMP: 2,04

#### **6.- Dación de cuentas de las Resoluciones de la Alcaldía.**

Se da cuenta a los señores concejales presentes en la sesión de las resoluciones que ha dictado la Alcaldía desde la última vez que se ha



informado sobre este asunto al Ayuntamiento Pleno hasta la fecha de la convocatoria de la sesión a la que se refiere la presente acta ( desde la resolución número 2021-619 hasta la número 2021-0951).

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz pregunta por la Resolución 2021-020, por la que se acepta la renuncia de ASPACAN a la licencia de obras y si ello implica que van a ejecutar el refugio canino en Cicero.

Responde el sr. primer teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo que han desistido del proyecto en los dos sitios.

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz pregunta por la Resolución 2021-0651, por la que se adjudica a PLANIFICACION AUDIOVISUAL CANTABRIA S.L. un contrato menor de servicios consistente en la emisión de spots publicitarios en 11 Televisión Cantabria.

Responde el sr. Alcalde que se han hecho unas grabaciones para la promoción turística del municipio que se emiten en 11 Televisión Cantabria.

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz pregunta por la Resolución 2021-00695, relativa a una plantación de eucaliptos, en particular, si implica que se pueden realizar plantaciones de eucaliptos en suelo rústico.

Responde el sr. Alcalde que es CROTU quien decide. A petición del sr. Alcalde, aclara la secretaria que se ha seguido el criterio establecido por CROTU en un informe, que considera que la plantación de eucaliptos en suelo rústico no es un acto sujeto a licencia, sin perjuicio de otras limitaciones que puedan establecer las leyes sectoriales. Doña Patricia Rueda Ortiz pregunta que si se pueden plantar en la Mies, respondiendo el sr. Alcalde que cree que ahí no es posible según un informe de la Universidad de Cantabria.

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz pregunta por la Resolución 2021-0757, por la que se adjudica a la FEDERACIÓN CÁNTABRA DE BOXEO un contrato menor para la organización de una velada de boxeo.

Responde el sr. Alcalde que es la velada de boxeo celebrada el día 31 de julio en Cicero.

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz



pregunta por las Resoluciones 2021-809 y 2021-810 por las que se han impuesto a dos operarios sanciones disciplinarias, en concreto si se han impuesto la misma sanción a los dos.

Responde el sr. Alcalde que no, que a uno se ha impuesto una suspensión empleo y sueldo por quince días y a otro dos suspensiones de empleo y sueldo de quince días cada una.

La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz pregunta, en relación con Resolución 2021/0916 por la que se adjudica a ERGOTECNON INGENIEROS S.L.P. un contrato menor de servicios para la redacción de un informe, si es para el tema de PESCAVE.

Responde el sr. Alcalde que sí, que se trata de comprobar si han ejecutado las medidas correctoras que dijeron que habían instalado y de comprobar si funcionan.

## 6.- Ruegos y preguntas.

**6.1.** La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se ha previsto colocar en la calle Carlos V de Ambrosero algún espejo.

El sr. Alcalde pregunta si puede especificar en qué lugar, a lo que responde doña Patricia Rueda Ortiz que no recuerda, que lo mirará. El sr. Alcalde toma nota.

**6.2.** La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se puede incluir en los próximos presupuestos la canalización de aguas pluviales y una acera en la calle Carlos V de Ambrosero.

Responde el sr. Alcalde que se puede estudiar, pero que hay que tener en cuenta que uno de los proyectos relativos a la distribución de agua que se va a ejecutar pasa por ahí.

**6.3.** La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por la situación de la nave en de La Bodega en concreto si existe un proyecto para derruirla.

Responde el sr. Alcalde que de momento no, que hubo intentos de adquisición por alguno de los propietarios pero que no se han puesto de acuerdo, por lo



que habrá que tramitar un expediente de ruina.

**6.4.** La sra. portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por qué se ha permitido la utilización de las escuelas de Ambrosoro para la celebración de un cumpleaños cuando el municipio se encontraba en nivel 2.

El sr. Alcalde responde que lo desconocía y añade que preguntará al Presidente de la Junta Vecinal.

**6.5.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se ha reforzado la limpieza del colegio.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que se está realizando igual que el curso pasado, mañana y tarde, y que es la empresa quien lo ha organizado. Añade el sr. Alcalde que han hablado con la empresa y con el colegio y que están todos de acuerdo.

**6.6.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por qué se ha realizado la limpieza de dos parcelas privadas al lado del cementerio.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que se ha actuado porque es un lugar público, el cementerio, y que no hubo forma de contactar con los dueños. Doña Patricia Rueda Ortiz señala que eso no se puede hacer y que debe tramitarse un expediente para poder hacerlo correctamente.

**6.7.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si desde servicios sociales se hace algún seguimiento de los ocupas de Cicero.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que lo desconoce, que sí sabe que están en el banco de alimentos.

**6.8.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, ruega que se publiquen los bandos municipales en los tablones del Ayuntamiento repartidos por el municipio.



**6.9.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se puede realizar el mantenimiento de bancos, columpios, etc.

Responde el sr. Alcalde que se van arreglando a medida que comprueban que están en mal estado. Añade el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que el mantenimiento se hace y que lo que ocurre es que se están produciendo muchos actos de vandalismo y hasta que se reparan pasa un tiempo. Doña Patricia Rueda Ortiz insiste en que debe realizarse un mantenimiento.

**6.10.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se puede modificar la ordenanza reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles para beneficiar al sector primario.

Responde el sr. Alcalde que este año muchos bienes que tributaban por urbana ya han pasado a tributar por rural, lo que supone que ya van a pagar menos.

**6.11.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se pueden bonificar los impuestos para la rehabilitación de casas antiguas.

El sr. alcalde toma nota.

**6.12.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por la limpieza de los vestuarios y baños de la nave, señalando que no los limpia nadie.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que siempre los han limpiado los trabajadores, señalando el sr. Alcalde que se incluirá en el próximo contrato de limpieza.

**6.13.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta quién gestiona los embases de sigfito.

Responde el sr. Alcalde que las empresas que suministran los herbicidas.

**6.14.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta dónde hay que dejar los residuos de poda de la brigada.



Responde el sr. Alcalde que lo dejan en pilas y que luego se recogen con el camión, añadiendo don Pedro Antonio Prieto Madrazo que mucha gente los pide para sus fincas.

**6.15.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por una reunión con el Alcalde de Santoña y el de Escalante para un tema de una senda peatonal.

Responde el sr. Alcalde que se trata del paseo que se iba a hacer en la carretera de Santoña a Cicero. Añade que se celebró una reunión con los Alcaldes de Santoña, Escalante y Argoños y con el Consejero de Obras Públicas y que ahora falta una reunión con Costas, señalando que lo primero es saber si Costas lo permite. Doña Patricia Rueda Ortiz pregunta si es peatonal o ciclista, respondiendo el sr. Alcalde que han pedido que para las dos cosas.

**6.16.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por los árboles que se iban a plantar en el parque de El Ferial.

Responde el sr. Alcalde que no se han plantado, que donde está la cubierta no se van a poner y que al otro lado queda muy justo, y que se había planteado quitar el pino y poner dos encinas, pero que al final se ha desechado la idea.

**6.17.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por la farola que está en el paso de peatones de Rionegro, que está sin rematar.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que lo han estado mirando y que está igual que todas, añadiendo el sr. Alcalde que se han limado unos tornillos.

**6.18.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por la carpa municipal que se ha dejado a la Residencia de Villa Cicero.

Responde el sr. Alcalde que se les ha prestado para los abuelos.

**6.19.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta, en relación a la acera que se ha hecho en la recta de Gama, si se va a poner un foco que ilumine el aparcamiento, tal y como habían dicho.

El sr. Alcalde toma nota.



**6.20.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si han hablado con la Consejera de Presidencia sobre el tema de los cajeros automáticos.

Responde el sr. Alcalde que no.

**6.21.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si los pivotes de la N-634 al altura de El Estanque se van a quedar así para siempre.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que Carreteras está con ello.

**6.22.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta si se puede incluir en los próximos presupuestos la construcción de una parada de autobuses dirección Santoña.

Responde el sr. Alcalde que el problema es que hay que solicitar permiso a Carreteras y que ahora piden unas distancias, pero que se puede hablar.

**6.23.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, solicita los datos de las capturas de la avispa asiática.

Responde el Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que él no ha visto los datos porque se ha limitado a remitirlos a la Secretaría para tramitar la subvención. El sr. Alcalde toma nota.

**6.24.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por las ayudas a autónomos.

Por la secretaría se informa que el plazo finaliza el próximo miércoles y que a la fecha, se han presentado catorce solicitudes.

**6.25.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, informa de una convocatoria de subvenciones para la limpieza de ríos para zonas inundadas.

**6.26.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta si se va a hacer algo en relación a las heces de los perros, añadiendo que la Guardia Civil le ha dicho que sin ordenanza no multan.

Responde el sr. Alcalde que si se avisa a la Guardia Civil para eso, no vienen. Interviene el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo,





señalando que debe hacerse algo, como por ejemplo campañas como las que han realizado otros años. Don José Luis Santa Marta Gómez indica que lo mejor es aprobar una ordenanza, respondiendo el sr. Alcalde que de poco servirá si no hay policía. Don Pedro Antonio Prieto Madrazo señala que es un tema de concienciación y que no obstante, últimamente, hay gente que lo recoge.

**6.27.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta si se ha hecho algo en relación con el señor que aparca en la calle Pomares.

Responde el sr. Alcalde que la solución es pintar una línea amarilla, que intentarán hablar con él y que si no hace caso, la pintarán.

**6.28.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta si se pueden modificar los criterios de selección de los peones forestales para que no sean siempre los mismos.

Responde el sr. Alcalde que los criterios los marca el Gobierno de Cantabria, señalando doña Patricia Rueda Ortiz que no es una subvención para empleo normal, si no es que para inserción. Don Pedro Antonio Prieto Madrazo indica que también se debe a que la subvención es para parados de larga duración y en el municipio hay muy pocos.

**6.29.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta por la reducción de líneas de autobuses y trenes, en concreto, si se van a adherir a una asociación que se ha creado en relación al tren.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que ya se ha adherido. Añade el sr. Alcalde que ha estado en varias reuniones y que han ampliado las líneas de tren, pero que no son suficientes. En relación a los autobuses, señala que también se han ampliado pero sin llegar a las que había antes.

**6.30.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta por las jubilaciones de la brigada, si se van a cubrir los puestos.

Responde el sr. Alcalde que cuando haya jubilaciones probablemente no se cubran y que han pensado que el servicio lo preste una empresa.



**6.31.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta si se va a restaurar y limpiar el mirador de Cicero.

Responde el sr. Alcalde que no se puede limpiar, que tiene que ser Costas. Añade que en una ocasión enviaron a la brigada a limpiar y al día siguiente ya estaba la Reserva Natural porque se habían eliminado especies protegidas. Señala que vienen una vez al año y seleccionan las plantas que se pueden quitar, muchas no se pueden tocar. Don José Luis Santa Marta Gómez indica que hay que exigir que lo mantengan y acondicionar, por lo menos, el mirador.

**6.32.** El sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular, don José Luis Santa Marta Gómez, pregunta si se ha hecho algo con el avispero que había en el chalet Fuente la Piedra.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que avisaron al 112 y que no sabe más. El sr. Alcalde que el problema es que son avispas de aquí, no son asiáticas, y tiene que quitarlas el dueño de la casa.

**6.33.** La sra. Portavoz del Grupo Municipal Socialista, doña Patricia Rueda Ortiz, pregunta por el suelo de al lado del Polideportivo que han levantado los chavales, en concreto, si se puede poner hormigón impreso.

Responde el sr. Primer Teniente de Alcalde, don Pedro Antonio Prieto Madrazo, que ahora les da por ahí. El sr. Alcalde toma nota.

Y no habiendo más asuntos a tratar, por el sr. Presidente se levanta la sesión, cuando son las catorce horas y cincuenta minutos del día al inicio indicado, de todo lo cual, como secretaria, doy fe.

VºBº  
Alcalde-Presidente

Fdo.: Gumersindo Ranero Lavín

La Secretaria

Fdo.: Laura Rodríguez Candás